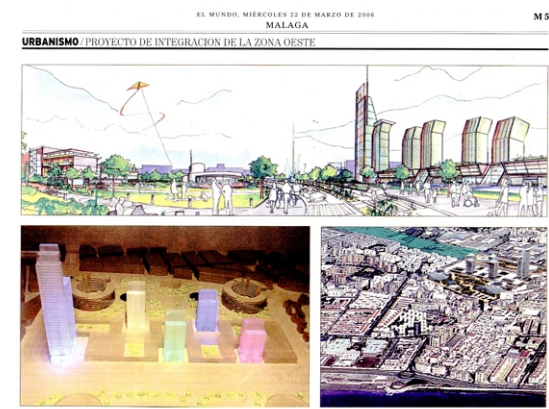


LAS TORRES (3): ó ¿Por qué se quedan con el espacio Público?

Nos venden por todos los sitios, la necesidad de actuar sobre “suelos de oportunidad” (los llaman), olvidando la ciudad real existente y estableciendo la premisa que la solución de los problemas vendrá de la mano de actuaciones, que a modo de acupuntura urbana reactive las áreas y tejidos urbanos enfermos. Para ello y aprovechando que prácticamente todas las ciudades tienen instalaciones en sus suelos urbanos consolidados pertenecientes a épocas y modelos económicos obsoletos se pretende resolver las zonas degradadas, propiciando actuaciones áltamente especulativas dirigidas en última instancia a rentabilizar privadamente unos suelos, normalmente inmejorablemente situados, como consecuencia del crecimiento de las ciudades y un alto valor añadido como consecuencia de las inversiones públicas que entorno a ellos se han ido produciendo a lo largo de la historia (infraestructuras, vialidad, accesibilidad, etc.).

Promovidas conjuntamente por los poderes político-económicos, la estrategia supone: Primero - el aumento significativo (2 ó 4 veces mayor que el permitido) de la volumetría asignada a la zona por el Plan General Vigente, haciendo que las previsiones contenidas en este en materia de infraestructuras y reequilibrio urbano salten por los aires, lo cual tiene como consecuencia inmediata el aumento especulativo del valor del Suelo (recordemos que son suelos en que debido a las continuas inversiones en infraestructuras urbanas soportadas a lo largo de su historia, generalmente públicas, se consideran totalmente amortizados) y la necesidad de nuevas aportaciones en infraestructuras del sector público. Segundo - la producción y puesta en valor de un espacio urbano de acompañamiento a las edificaciones exclusivas y por eso excluyentes del entorno donde se ubican, aislando el conjunto final en una isla urbana controlada por el poder económico los cuales no permitirán la utilización indiscriminada de los “Suelos transformados” que supongan la mínima desvalorización del m2 de edificación que ofertan y Tercero - la rarificación sustantiva de los negocios y economías existentes. Estos proyectos que como modelos están despuntando en todos los territorios urbanos retomados por el neocapitalismo consiguen destruir los el sentido de los espacios públicos urbanos existentes (el espacio público es el definidor de la condición de ciudad y por tanto de la condición de ciudadano asociado a libertad) incrustando en él islas que a modo de USC (Unidades Sociales de Control) conforman los modelos de exclusión dispersa promovida por el capital.



Tres recreaciones visuales de cómo quedaría el proyecto de construcción de un rascacielos y cuatro torres en los antiguos terrenos de Regués, entre Cruz Humillada y Carretera de Gáldar. (1). (2). (3). (4).

LUIS ALONSO
Fundador de Alonso, Balaguer y Asociados
«Este proyecto pretende crear vida dentro de un parque de 80.000 metros»



MÁLAGA. Luis Alonso es el socio fundador del estudio de arquitectura Alonso, Balaguer y Asociados, en un momento de gran actividad profesional, especialmente en edificaciones en altura. En un primer momento se le encargó de cambiar la "cara" de los antiguos terrenos de Regués. Alonso, cuyo empresa ha diseñado algunas de las edificaciones más emblemáticas del país, hace una apuesta clara por la edificación en altura y el alto estándar.
«Este proyecto pretende crear vida dentro de un parque de 80.000 metros»
«Este proyecto pretende crear vida dentro de un parque de 80.000 metros»
«Este proyecto pretende crear vida dentro de un parque de 80.000 metros»

«Este proyecto pretende crear vida dentro de un parque de 80.000 metros»
«Este proyecto pretende crear vida dentro de un parque de 80.000 metros»
«Este proyecto pretende crear vida dentro de un parque de 80.000 metros»

«Este proyecto pretende crear vida dentro de un parque de 80.000 metros»
«Este proyecto pretende crear vida dentro de un parque de 80.000 metros»
«Este proyecto pretende crear vida dentro de un parque de 80.000 metros»

Primero - el aumento significativo (2 ó 4 veces mayor que el permitido) de la volumetría asignada a la zona por el Plan General Vigente, haciendo que las previsiones contenidas en este en materia de infraestructuras y reequilibrio urbano salten por los aires, lo cual tiene como consecuencia inmediata el aumento especulativo del valor del Suelo (recordemos que son suelos en que debido a las continuas inversiones en infraestructuras urbanas soportadas a lo largo de su historia, generalmente públicas, se consideran totalmente amortizados) y la necesidad de nuevas aportaciones en infraestructuras del sector público. Segundo - la producción y puesta en valor de un espacio urbano de acompañamiento a las edificaciones exclusivas y por eso excluyentes del entorno donde se ubican, aislando el conjunto final en una isla urbana controlada por el poder económico los cuales no permitirán la utilización indiscriminada de los “Suelos transformados” que supongan la mínima desvalorización del m2 de edificación que ofertan y Tercero - la rarificación sustantiva de los negocios y economías existentes. Estos proyectos que como modelos están despuntando en todos los territorios urbanos retomados por el neocapitalismo consiguen destruir los el sentido de los espacios públicos urbanos existentes (el espacio público es el definidor de la condición de ciudad y por tanto de la condición de ciudadano asociado a libertad) incrustando en él islas que a modo de USC (Unidades Sociales de Control) conforman los modelos de exclusión dispersa promovida por el capital.

Con el fin de ocultar los auténticos motivos de estas actuaciones deberemos de acostumbrarnos a oír justificaciones medio-ambientales del tipo (“la actuación generará un parque de...” (“permitirá el asentamiento y creación de...puestos de trabajo”)...., mentiras encadenadas que solo persiguen la implantación del poder de unos pocos en el territorio de unos muchos.

Asociado a la privatización selectiva de amplias zonas de la ciudad, se practicará un desplazamiento silencioso de la población residente provocada por el aumento exponencial del coste de la vida así como disminuyendo la posibilidad de realizar actuaciones públicas de re-equipamiento y mejora, produciéndose en última instancia la apropiación del territorio por personas con mayor poder adquisitivo asociado a la actuación singular.

Por tanto podemos entender que dichas actuaciones responden fielmente al modelo de exclusión y diferenciación de clase implícito en el modelo económico imperante, provocando destrucción de la cohesión social de las clases mas debiles y la usurpación de amplias zonas que historicamente han pertenecido al total de los ciudadanos. La ciudad, espacio público por excelencia par la convivencia y el intercambio casual o no, esta en grave peligro de sucumbir al poder real de la exclusión asociada al poder adquisitivo y al consumo gracias al maridaje político-económico actual.